



El 81% de la población española dispone de cobertura de Internet a más de 100 Mbps

- El Ministerio de Economía y Empresa publica su informe anual de cobertura de banda ancha constatando el progreso continuado en la extensión de la banda ancha ultra rápida en todo el territorio
- Con los trabajos en curso, en el año 2020 se prevé que el 98% y el 89% de la población española tendrá acceso a una cobertura de más de 30 Mbps y 100 Mbps, respectivamente. La previsión de más de 100 Mbps para 2021 es del 93,45 poblacional
- La cobertura de banda ancha móvil 4G ya llega al 99,5% de la población

17 de abril de 2019. El Ministerio de Economía y Empresa ha publicado la edición anual del informe 'Cobertura de Banda Ancha en España' correspondiente a 2018. El informe aporta datos actualizados a 30 de junio de 2018 y permite hacer un seguimiento interanual de la evolución del despliegue de la banda ancha en España.

Los datos de la última edición reflejan un aumento de 5 puntos porcentuales en la cobertura de banda ancha de 100 Mbps respecto a la misma fecha del año anterior, que alcanza ya al 81% de los españoles. Por su parte, la cobertura de 30 Mbps alcanza el 85% de la población.

En el año 2020, tras la ejecución de las obras en curso del Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA), la estimación es que el 88,7% de la población española tendrá cobertura de velocidad superior a 100 Mbps. En la misma fecha, la ejecución de las obligaciones de cobertura de los operadores de 4G impulsada por el

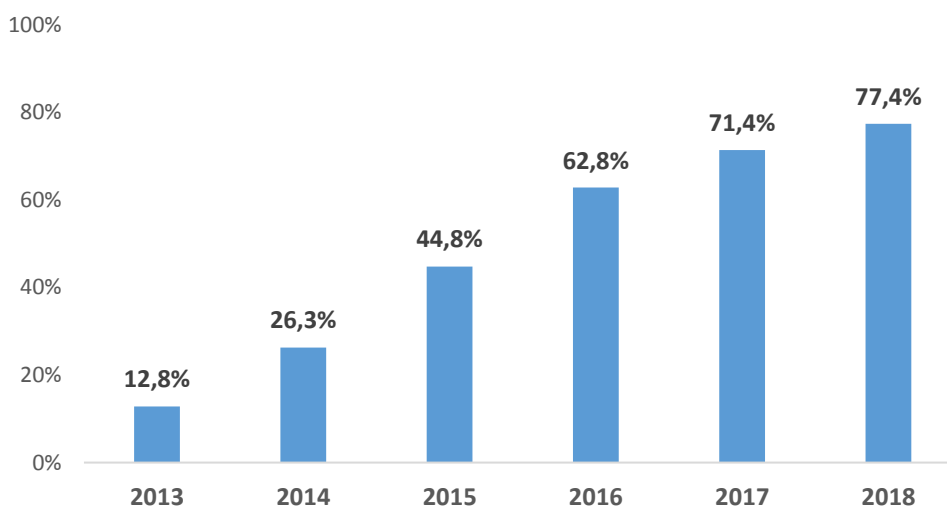
gobierno, el 98% de la población tendrá cobertura a velocidades superiores a 30 Mbps.

Para 2021, una vez finalizada la ejecución de los proyectos de despliegue de banda ancha ultra rápida apoyados con la última convocatoria del programa PEBA-NGA, aprobada por el Consejo de Ministros el 15 de marzo y abierta esta semana, se prevé que la cobertura de más de 100 Mbps alcanzará el 93,45% poblacional.

El informe de cobertura publicado hoy recoge también la mejora de la cobertura de redes que ofrecen banda ancha móvil con mayores prestaciones. En particular, la cobertura de 4G alcanza ya al 99,5% de la población.

Otro dato significativo que incluye el informe es el aumento de más de seis puntos en la cobertura de redes de fibra óptica. España dispone de la red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH) más extensa de Europa con más de 43 millones de accesos.

Evolución de cobertura FTTH



Dentro del Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA), cofinanciado con FEDER, el Gobierno aprobó en 2018 la concesión de 185 ayudas por 122,67 millones de euros para el despliegue de banda ancha de muy alta velocidad, que facilitará el acceso a 100 Mbps a más de 1.792.000 habitantes en 3.865 entidades singulares de población. En el año 2019, el presupuesto de PEBA-NGA es de 150 millones de euros que se prevé proporcione cobertura de 100 Mbps a

aproximadamente 2.196.000 de personas que actualmente no disponen de ella, mayoritariamente en zonas rurales.

La tabla siguiente presenta las coberturas poblacionales por Comunidad Autónoma registradas actualmente y las que se estiman tras la ejecución de los proyectos en curso.

Comunidad autónoma	≥ 100 Mbps 2018	Estimación ≥ 100 Mbps 2020
Andalucía	77,4%	86,5%
Aragón	79,2%	85,1%
Asturias (Principado de)	80,3%	83,4%
Baleares (Illes)	85,6%	88,4%
Canarias	74,6%	86,5%
Cantabria	75,1%	81,0%
Castilla y León	65,4%	78,3%
Castilla-La Mancha	64,4%	86,4%
Cataluña	86,6%	92,3%
Ciudad Autónoma de Ceuta	85,7%	86,1%
Ciudad Autónoma de Melilla	100,0%	100,0%
Comunitat Valenciana	83,4%	92,4%
Extremadura	55,6%	81,2%
Galicia	61,5%	72,7%
Madrid (Comunidad de)	97,1%	99,3%
Murcia (Región de)	78,3%	82,5%
Navarra (Comunidad Foral)	80,1%	86,4%
País Vasco	94,3%	95,7%
Rioja (La)	86,4%	90,7%
TOTAL	80,9%	88,7%

Elaboración y publicación del informe

El informe está elaborado a partir de la información contenida en los mapas de cobertura por tecnología y velocidad elaborados por la Secretaría de Estado para el Avance Digital, con desglose geográfico relativo a cada una de las 61.695 entidades singulares de población existentes en España.

Para su elaboración se utilizaron los datos facilitados por más de 175 operadores, así como los demográficos y censales más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Resulta significativo el

aumento del número de operadores de los que se han recogido datos, permitiendo incrementar la precisión del informe.